Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Especial del 2 de Septiembre de 2016

Sumario

Decreto de convocatoria. 2
Constitución del Cuerpo en comisión. 2
Expediente N° 77.515/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ejemplar del Partido de Morón al Dr. Domingo Santo Liotta. 2
Expediente N° 77.583/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre *post mortem* del Partido de Morón al señor Enrique Constante "Coco" Duyhailo. 4
Expediente N° 77.480/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre del municipio de Morón al licenciado Eduardo Sacheri..... 6
Expediente N° 77.534/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre al señor Carlos Ghio. 6
Expediente N° 77.619/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre al profesor Héctor Demetrio Agüero. 7
Expediente N° 77.535/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadana Ilustre a la señora Gloria Esther Zaretti. 8

- En el salón del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en Gral. B. Machado 749, Morón, a las 18 y 27 del viernes 2 de septiembre de 2016, con la presencia de la señora presidenta del Concejo Deliberante, concejal Natalin Carla Faravelli, y de los concejales Domingo Bruno, Jorge Hugo Croche, Florencia De Luca, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, José María Ghi, Hugo Aquiles Legramanti, Martín Marinucci, Favio Ariel Martínez, Juan Carlos Martínez, Juan Franco Nardo, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Christian Darío Salinas, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina y Analía Verónica Zappulla, dice la:

Sra. Presidente.- Siendo las 18 y 27 y con la presencia de 19 concejales, vamos a dar comienzo a la sesión especial prevista para el día de la fecha.

Decreto de convocatoria.
Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto 151 de este año por el que se convoca a esta sesión especial.

- Se lee.

Sra. Presidente.- En primer lugar, le agradecemos al secretario gremial de la Zona Oeste en Morón, el señor Juan Sabatté, quien nos ha prestado este lugar del Sindicato de Luz y Fuerza. La verdad es que es un placer estar acá presente. Así que muchísimas gracias a todo el Sindicato y a los concejales que nos hicieron el lazo para poder estar acá.

Le agradecemos al señor secretario de Gobierno, Carlos Rebagliati, en representación de nuestro intendente, Ramiro Tagliaferro, quien hoy está aquí presente; a Pablo del Valle, jefe de Gabinete de la Municipalidad de Hurlingham; al señor Juan Roumieux, presidente del bloque del Frente para la Victoria del HCD de Ituzaingó; al señor Raúl Zurita, presidente del Partido Justicialista de Hurlingham; al señor Héctor Porto, rector de la Universidad de Morón; a los decanos de la Universidad de Morón y funcionarios. *(Aplausos)*.

Por último, el intendente de Hurlingham, Juan Horacio Zabaleta, envió una carta de adhesión que será leída por Secretaría, al igual que la enviada por el intendente de Morón, Ramiro Tagliaferro.

Por secretaría se dará lectura de ambas cartas, y luego continuaremos con la sesión.

- Se leen las cartas de adhesión de los intendentes Tagliaferro y Zabaleta. *(Aplausos)*.

Constitución del Cuerpo en comisión.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.
Sra. Zappulla.- Señora presidente: solicito que se constituya el Cuerpo en comisión.
Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la concejal Zappulla.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda constituido el Cuerpo en comisión.

Expediente N° 77.515/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ejemplar del Partido de Morón al Dr. Domingo Santo Liotta.
Sra. Presidenta.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Jorge Croche.

Sr. Croche.- Señora presidente: el doctor Domingo Santo Liotta es médico cardiocirujano. Vive desde hace muchos años en la ciudad de Haedo y tiene 91 años. Es egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, donde estudió gracias a las becas que el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón otorgaba a los jóvenes para aumentar la producción de profesionales para el país. Es miembro de numerosas sociedades médicas de diversas partes del mundo. Es propietario de 12 patentes de invención en la Argentina, los Estados Unidos y Francia. Es autor de cientos de publicaciones y libros científicos. También es autor de más de cien libros de humanismo médico en idioma inglés y español. Ha dirigido clínicas. Creó el Servicio Cardiológico de muchos hospitales argentinos y la carrera de Medicina en la Universidad de Morón, de la que fue rector y vicerrector. Fue el creador del primer corazón artificial del mundo.

Creó el Sistema Nacional Integrado de Salud, SNIS, mientras fue secretario de Salud del tercer gobierno de Juan Domingo Perón. Operó hasta cumplir los 82 años. Desde 1996, es decano de la Facultad de Medicina, profesor de Anatomía Clínica y director del Instituto de Investigación Cardiovascular en la Universidad de Morón.

Desde nuestro bloque, Frente Renovador-PJ, creemos que el pueblo de Morón, debe rendirle un merecido reconocimiento a tan ilustre vecino, quien hizo tanto en su larga trayectoria por el desarrollo de un derecho tan importante como es la salud pública de todos los argentinos. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.

Sra. Zappulla.- Señora presidente: en primer lugar, les agradezco a todos los vecinos hoy presentes; en especial, a quienes de alguna forma, a través de sus representantes que somos nosotros, el municipio de Morón hoy quiere rendirles un homenaje por lo que han hecho por nuestro distrito. En especial, en cuanto tratamiento de este expediente, al doctor Liotta. Esto lo tengo que decir como docente de la Universidad de Morón, que está impregnada en cada una de sus aulas del trabajo que ha realizado.

Es importante decir que ha tenido en sus manos el corazón de muchos, y que tiene hoy el corazón nuestro. Él ha sido, no sé si Jorge lo comentó, el médico del general Juan Domingo Perón. Además, ha ocupado lugares destacados. Pero creo que lo más importante no son los lugares que se ocupan, sino qué se hace con esos lugares. Y me parece que el cariño del todos aquellos que lo conocen, de todos aquellos que han estado cerca en algún momento de su vida y que le han transmitido y transmiten, en cada una de las palabras referidas hacia usted, tanto cariño y la generosidad que usted ha tenido con cada uno de ellos. Esto me parece que al final de los tiempos es lo que más importa.

Así que creo que debe tomar esto como un mimo del municipio de Morón, de sus vecinos y también en nombre de la Universidad de Morón, en agradecimiento por todo el trabajo que usted ha realizado. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Ghi.

Sr. Ghi.- Buenas tardes a todas y todos los presentes. Los y las concejales preopinantes han sido locuaces y elocuentes. Desde el Frente para la Victoria, también queremos celebrar la nominación y el reconocimiento al doctor Liotta. De alguna manera, recorriendo su historia, sin lugar a dudas lo que nos deja de manifiesto es que es un hombre absolutamente comprometido con su tiempo. Un hombre que se ha involucrado en las responsabilidades políticas, responsabilidades de Estado. Un hombre que también ha manifestado, a partir de una rigurosa capacidad de estudio y de práctica, ni más ni menos que la creatividad al servicio de la humanidad. También ha sido largamente distinguido por esa acción.

Por lo tanto, queremos reconocer al hombre comprometido con estos tiempos, con tiempos pasados, con tiempos futuros. Al hombre que, orgulloso de ser moronense, marca los tiempos de aquellos que de alguna manera también seguimos los pasos de un pueblo mejor, de un pueblo más equitativo, de un pueblo más justo. De un hombre absolutamente comprometido con el rigor, con el estudio, con el análisis. Y en este mundo líquido, como dice el filósofo Zygmount Bauman, sin lugar a dudas encontramos un mojón, un lugar donde reconocernos también, con esta posibilidad, de que es posible con estudio, con rigor, con trabajo, lograr cosas muy importantes.

Así que queremos agradecerle al doctor Liotta por su vida, por su trayectoria, por su legado, por lo que nos deja, por lo que nos sigue dejando. Y fundamentalmente desde aquí, desde el municipio de Morón y desde Frente para la Victoria, queremos celebrar esta nominación. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Martín Marinucci.

Sr. Marinucci.- Buenas tardes a todos. Gracias al secretario general y a toda la Comisión Directiva de este hermoso Sindicato, al secretario de Gobierno y a todos los próximos ya ciudadanos ilustres de Morón.

La verdad es que cuando uno tiene que ver que desde afuera reconocen a personas tan importantes como son los que están aquí sentados, y como es el caso particular del estimado doctor Liotta, cuando ve un medio masivo que le toma su tiempo para hacerle un reportaje y que pueda contar su historia a todos los argentinos, ahí tomamos dimensión de qué tremendo hombre tenemos en nuestro distrito. Esa fue la discusión de nuestro bloque cuando planteamos proponer a este Cuerpo nominar ciudadano ilustre al doctor Liotta.

Desde ya que cuando empezamos a discutirlo, dijimos "seguramente ya lo es". Porque se trata de un hombre, como bien decía el concejal Croche, con 91 años y con

una trayectoria enorme en la medicina, con una trayectoria enorme comprometida con la sociedad, con cada uno de nuestros compatriotas, con cada uno de aquellos corazones, como bien decía la concejal Zappulla, que necesitaban depositar en sus manos para que él les pudiera seguir dando vida, sean de Argentina como del exterior, como cuando tuvo que irse después de la Revolución Fusiladora, en el 55. Ahí dijimos: esto es lo que no tiene por qué esperar a que suceda. Y tomo el próximo expediente: lo que le ha pasado al compañero "Coco" Duyhailo, a quien lo tenemos que reconocer *post mortem*. Un compañero del que uno todos los días aprendía y al que habría que haberle hecho un reconocimiento en vida por su trayectoria como dirigente, como militante, como peronista, como doctrinario de nuestra filosofía.

Entonces, la verdad es que para mí es un orgullo que los 24 concejales, cuando pusimos en discusión, en tratamiento, este proyecto, estuvimos no solamente de acuerdo, sino también comprometidos para declarar ciudadano ilustre a nuestro vecino de Morón, tan gigante, el doctor Liotta.

Así que yo les agradezco a todos, y le agradezco por toda su vida dedicada con esa sensibilidad que tenemos los peronistas para seguir cada uno por su camino, y usted con la medicina dándole más vida a cada uno de los que depositaban su confianza. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Si ningún concejal otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

Queda designado como ciudadano ilustre el doctor Domingo Santo Liotta. *(Aplausos)*.

Vamos a continuar con el resto de los tratamientos. Al finalizar la sesión, vamos a invitar a los ciudadanos ilustres a acercarse y les vamos a dar un reconocimiento. Esa será la dinámica de la sesión.

Expediente N° 77.583/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre *post mortem* del Partido de Morón al señor Enrique Constante "Coco" Duyhailo.

Sra. Presidenta.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Claudio Román.

Sr. Román.- Señora presidente: antes de iniciar este homenaje, este discurso, quiero agradecer la presencia de varios compañeros y compañeras, como el compañero senador provincial mandato cumplido Horacio Román; el compañero Omar Marinucci; la compañera concejal mandato cumplido Hilda López; el compañero concejal mandato cumplido y presidente de esta casa, "Cacho" Ceballos.

Quisiera comenzar este homenaje, este relato de la historia de Enrique "Coco" Duyhailo, agradeciendo, en primer lugar, a los hijos de Coco, quienes se encuentran hoy entre nosotros, Jorge, Luisa Fernanda, Lorena, Martín, Noelia, y a mi hermano de la vida, "Quinito" Duyhailo; a los hermanos de Coco, Marta, Horacio, Victoria, Miguel, Olga, Oscar, Elena; a sus nietos y demás familiares presentes; a los concejales de los diferentes bloques políticos que suscribieron el proyecto, el compañero Domingo Bruno, el compañero Jorge Laviuzza, la compañera Vanesa Sosa, mi compañera de bloque Virginia Veyga. Quisiera también agradecer al presidente del bloque al cual pertenezco, en el que he trabajado con total libertad y responsabilidad en este proyecto y tantos otros: gracias, Hernán.

Señora presidente: en breve, designaremos como ciudadano ilustre *post mortem* a Enrique "Coco" Duyhailo, compañero del Movimiento Nacional Justicialista y parte fundamental de la Resistencia Peronista del Partido de Morón. Digo parte fundamental de la Resistencia Peronista porque fue un actor fundamental de ese espacio de lucha durante los 18 años de proscripción. La Resistencia Peronista constituyó la justificada reacción de un sector considerable del pueblo argentino al intento de Aramburu y Rojas de extirpar la ideología que más hondo había calado en el sentir de los sectores populares. A decreto limpio, los golpistas de la Revolución Fusiladora se propusieron eliminar doce años de nuestra historia, condenando a la marginación social y política a millones de compatriotas, estableciendo una especie de *apartheid* que hasta castigaba la exposición de una foto de Perón o de Eva. Todo le estaba vedado al peronismo: reunirse, elegir, agremiarse, organizarse o peticionar. No solo se eliminó por decreto la legítima Constitución de 1949. Los seguidores del general Perón tampoco podían

ejercer los derechos que establecía la de 1853. Esto resulta muy importante, porque el Movimiento Peronista fue el motorizador de la organización obrera. Y la organización obrera, sin lugar a dudas, fue el corazón y el motor del "Luche y vuelve".

No es casual que estemos hoy aquí declarando ciudadano ilustre a "Coco" Duyhailo, compañero que hizo de "Las 20 verdades peronistas" una forma de vida. Estamos aquí, en la casa de los trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza, que juntamente con la Unión Obrera Metalúrgica, el SMATA y otros tantos sindicatos fueron lugares obligados de encuentro de la militancia de base durante la resistencia como lugar de debate, de lucha, de organización. Coco fue parte central de esa resistencia en Morón. Fue el que a muchos de los que hoy estamos acá nos hizo enamorar del peronismo, nos enseñó, nos tuvo paciencia, supo manejar nuestro ímpetu juvenil, supo contenernos y conducirnos. Coco era un doctrinario, era un líder natural, un formador de cuadros, juntamente con Juan Carlos Feinsilber, el "Bocha" Ventorino, Domingo López, Osvaldito Negronida, Horacio Román y el "Peludo" Barcus, entre muchos otros que formaron las nuevas generaciones peronistas.

No era un hombre de escritorio ni de títulos. Sin embargo, su profundo compromiso con el Movimiento lo lleva a ser presidente del Honorable Concejo Deliberante de Morón. Con el regreso a las urnas del peronismo, el día de asunción de Héctor Cámpora asume como intendente Ubaldo "Pato" Merino y como presidente del Concejo Deliberante de Morón Enrique "Coco" Duyhailo. Es la "primavera peronista", el regreso a una democracia real después de tantos años de proscripción. Es cierto que esa primavera fue corta: la muerte del general Perón, el 1° de julio del 74; la noche oscura de la dictadura cívico militar, que comenzó el 24 de marzo de 1976 y se llevó puesto todo lo construido. Nuevamente, Coco fue, primeramente, destituido de su cargo, perseguido y encarcelado. La historia de Coco no es diferente de la de suerte que corrieron muchos compañeros y compañeras. La historia de Coco no es distinta de la de miles de compañeros que por ser peronistas fueron condenados al oprobio.

Querido Coco: más allá de mi expreso reconocimiento como militante, como doctrinario, como maestro, no puedo dejar de mencionar lo que significaste para mí en mi vida personal. Fuiste el padre de mi hermano, fuiste el consejo que necesité, el abrazo en los momentos más duros, fuiste la risa compartida en tantos actos y encuentros entre compañeros. Fuiste vos el que me enseñaste que ser compañero no es solo ser peronista, sino que además implicaba compartir: compartir los sueños, las ilusiones, las ambiciones, el pan, el hambre, las penas y las alegrías. Porque uno tiene que amar, sentir y vivir como peronista. En definitiva, eso es ser compañero.

Gracias, Coco, por haber sido parte enorme de mi vida; no solamente de la mía, sino también de la de muchísimos compañeros. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Domingo Bruno.

Sr. Bruno.- Señora presidente: era necesario que yo hable en esta oportunidad. Le agradezco, fundamentalmente, a Claudio Román por esta iniciativa que sin dudar los compañeros del Frente Renovador hemos acompañado, porque realmente era necesario hacerle un homenaje a tamaño hombre.

Realmente, agradezco la presencia de todos, fundamentalmente de los compañeros, y de Quinito, con quien tuvimos la suerte de conducir el Partido Justicialista en un momento culminante, cuando el peronismo tenía algunas desavenencias. Sin embargo, más allá de nuestras diferencias o de nuestras distintas formas de pensar, nos encontramos para conducir el Partido Justicialista. Justamente, lo teníamos en las filas, asesorándonos y formando parte de la conducción del peronismo, a "Coco" Duyhailo.

Rendirle homenaje a un hombre, como bien dijo Claudio, con los antecedentes de él es poco. Hasta creo que desde el cielo debe estar pensando "Gracias por hacerlo en un sindicato", porque ese era su pensamiento, su forma de pensar y la escuela en la que nos fue enseñando a todos. Fue un hombre muy grande, como todos los que nombró Claudio y como los que nos faltarían nombrar. Aquí falta nombrar a un montón de compañeros que están o no están, como el compañero Pablito Nardón, entre otros; o los compañeros de la 18 de Marzo, a la que tomaron como ejemplo el resto de las agrupaciones por la manera, la forma de conducir al peronismo. Es un honor haber conducido al peronismo junto con "Quino" Duyhailo y con Coco, quien nos dio una mano fundamental en lo que era la tradición, las formas, el pensamiento, la doctrina del peronismo.

Por eso, desde aquí, Coco, te agradezco por lo que hiciste. Tenés bien merecido el homenaje que te hacen en el Sindicato de Luz y Fuerza.

Gracias a los compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza; gracias a los familiares, a los hermanos, a Emi, que fue su compañera de los últimos años, a Quinito y a los compañeros del peronismo, que en los momentos culminantes -o en los momentos en que es necesario que estemos- nos juntamos y sabemos cómo hacerle honor o cómo rendirles honor a nuestros antecesores. Por eso, más allá de las diferencias, más allá de las posturas políticas que adoptamos, el peronismo sigue vivo, el peronismo sigue latente, justamente, por hombres como "Coco" Duyhailo que nos enseñan el camino. Por ende, lo que debemos hacer es conducirnos como él.

Gracias, y también adhiero al homenaje a Domingo Liotta, quien es un vecino preponderante, y a los demás homenajes y nominaciones que se harán. Estoy orgulloso de participar de esto. Por eso, a veces la vida nos pone en un lugar en el momento justo. Hoy, rendirle un homenaje desde mi banca, que se la debo al peronismo, al compañero "Coco" Duyhailo para mí es una gloria. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Cristian Salinas.

Sra. Salinas.- Señora presidente: en primer lugar, les agradezco a todos los vecinos que están hoy aquí; les agradezco a todos los compañeros que se encuentran presentes; les agradezco a los hijos de Coco; le agradezco a Quino, a quien conozco de la militancia.

Me tomé el atrevimiento, después de escuchar a Claudio y a Domingo, que son dos grandes doctrinarios del peronismo, de dar unas palabras -yo, que soy un joven peronista, tenía el compromiso, sentí la obligación de hacerlo- hacia el compañero "Coco" Duyhailo. Yo lo viví en una etapa en la que aprendí a militar -mi mamá me llevaba a militar-, en la que conocí a los compañeros, en la que tuve la oportunidad de aprender. Muchos me enseñaron, muchos me dieron lo poco o mucho que aprendí.

Para los jóvenes, Coco es un ejemplo de lucha, de militancia, de compañero; de un montón de cosas. Yo creo que este homenaje es para todos los compañeros que lucharon, que militaron, que le pusieron el cuerpo al peronismo.

Simplemente quería decir eso. Es un honor para este bloque acompañar la propuesta realizada por Claudio y el resto de los compañeros. *(Aplausos)*.

Sra. Presidenta.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

Queda designado como ciudadano ilustre *post mortem* el señor Enrique Constante "Coco" Duyhailo. *(Aplausos)*.

Expediente N° 77.480/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre del municipio de Morón al licenciado Eduardo Sacheri.

Sra. Presidenta.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.

Sra. Zappulla.- Señora presidente: mociono que este proyecto de decreto pase a comisión, debido a que Sacheri tuvo que viajar en estos días. Le surgió un viaje a último momento, y consideramos que era mejor en el mes de noviembre, cuando él ya esté, otorgarle esta distinción. Por lo tanto, mociono el pase a comisión.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la concejal Zappulla.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- En consecuencia, el expediente 77.480 pasa a comisión.

Expediente N° 77.534/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre al señor Carlos Ghio.

- Ocupa la Presidencia el concejal Bruno.´

Sr. Presidente (Bruno).- Tiene la palabra la concejal Faravelli.

Sra. Faravelli.- La verdad es que es un orgullo y un placer que me toque a mí -así que le agradezco al bloque- dar unas breves palabras acerca de esta gran personal. Un veradero artista no es tan solo alguien que pinta, que escribe, construye, talla o esculpe. Un verdadero artista es alguien con un bagaje espiritual profundo y bien armonizado; un portador de dones especiales que retrata la realidad de varias formas, artesanalmente, como un mago creador de efectos visuales que perdurarán en el tiempo a través de sus obras. Porque el arte es magia pura y creadora, nace del

espíritu del artista, de su inspiración, como su creador, y recrea sensaciones y emociones en quienes nos detenemos a admirar esas obras.

El profesor Carlos Ghio ha tenido su momento de siembra y su momento de cosecha. Ha sembrado una hermosa y sana familia, y ha sembrado una gran cantidad de obras. Esto no quiere decir que, como la gran mayoría de todos nosotros, no haya atravesado algunos infiernos. Pero se las ha ingeniado para renacer una y otra vez, en una misma vida, como un radiante y majestuoso Ave Fénix, compartiendo lo aprendido, superando adversidades, aprendiendo a no perder de vista el sano optimismo y el culto al genuino don de gentes. Porque el profesor Carlos Ghio es, ante todo, eso: buena gente. Un ser humilde y honrado; él habla suave y pausado, con el mismo tono de sus poesías, y sus palabras siempre son cálidas y amables, con la maravillosa belleza de lo simple y la armoniosa paz de quien ha transitado un largo camino.

El profesor Carlos Ghio ha cosechado amigos fieles y alumnos que lo admiran; y ha dejado su huella, su impronta tan personal, donde quiera que haya ido. Acaso no lo ha hecho con intención consciente; pero quien ha tenido la suerte de escucharlo descubre en la simpleza de sus comentarios la sabiduría de quien ve más allá de la superficie de las cosas o de las personas. Y ese es el verdadero don del artista: ver más allá y plasmarlo en su obra, captando aristas nuevas, matices diferentes, jugando con los colores al pintar o con sus manos al esculpir o con sus palabras al escribir.

El profesor Carlos Ghio ha cosechado logros. Ha presentado sus obras tanto en el país como en el exterior; ha obtenido premios y distinciones; ha participado de muestras individuales y colectivas en diversos municipios, museos, salones, centros culturales y galerías de arte. Una de sus obras más sobresalientes la constituye un mural ubicado en el espigón del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, en Ezeiza, bautizado "Vuelo argentino".

Vecino del partido de Morón, ha dedicado y aún dedica sus días al arte y a su constante difusión y, por sobre todas las cosas, a la docencia; a la docencia de quienes se quieren acercar a aprender día a día. Es un honor para este Honorable Concejo Deliberante incorporarlo hoy a nuestro patrimonio cultural como ciudadano ilustre de este partido. Sumamos, finalmente, nuestro sincero y profundo reconocimiento al deseo de que su cosecha, en el más amplio sentido de la expresión, sea infinita. *(Aplausos)*.

- Ocupa la Presidencia la presidenta del Concejo Deliberante.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Juan Carlos Martínez.

Sr. Martínez (J.C.).- Señora presidente: adelanto que apoyamos fervorosamente, claro está, esta propuesta para que el ciudadano de aquí, de Morón, Carlos Ghio, también sea ciudadano ilustre.

Pude ver su obra en muchas oportunidades. Se dio la particularidad de que me sorprendía cada vez que veía sus obras, hasta que tuve la oportunidad de cruzarme con él en el Rotary Club de Castelar -hace algunos año-, donde estaba exponiendo, y transmitirle personalmente la admiración que tenía por él.

Nuevamente, Villa Mecenas, nuestra Escuela Municipal, nos da otro gran artista, que lo pone en el mismo sitial con Alberto Baglietti, Bernardo Di Bruno, Helio Gagliardi, Víctor Dabove, Reneé Pietrantonio y Rita Kafetzis. Bienvenido Carlos Ghio a este lugar tan privilegiado de estos artistas de Morón. *(Aplausos)*.

Sra. Presidenta.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

Queda designado como ciudadano el profesor Carlos Ghio. *(Aplausos)*.

Expediente N° 77.619/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadano Ilustre al profesor Héctor Demetrio Agüero.

Sra. Presidenta.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.

Sra. Zappulla.- Señora presidente: la educación es esencial, la educación es un camino, y no hay nada más lindo que tener a nuestro lado, acompañando ese proceso, a un guía inspirador y lleno de valores. El arte de construir saberes va más allá de la simple transmisión de conocimientos o del llenado de formatos innovadores. Educar es encauzar, es dirigir las actividades creadoras de los alumnos, es desarrollar capacidades, despertar potencias dormidas. La carrera del educador nunca termina, porque se extiende en la vida, los estudios y en el devenir de sus alumnos. Siempre vive el maestro en el corazón de quien inició esos estudios y en tantos jóvenes ávidos

de conocimiento o renuentes a él. Y aquí yace el gran desafío: el de saber inspirar e involucrar.

Héctor Demetrio Agüero entiende perfectamente de qué estamos hablando, ya que él supo inspirar a jóvenes de nuestro partido desde sus años jóvenes y hacerlos conocer los misterios del latín, del castellano, de la filosofía, de la literatura, del teatro y de la vida. Su legado es amplio. No fue tan solo un pedagogo sin igual, sino que también teorizó sobre el uso de la lengua escribiendo variedad de libros con los que seguramente muchos de nosotros hemos estudiado.

El profesor Agüero transmitió ese conocimiento por años a sus estudiantes: la gramática, la sintaxis, la lengua y su aplicación en diversas áreas del conocimiento. Hoy sigue transmitiendo el valor de la celebración del saber en cada charla; y recomienda regalar un caramelo antes de tomar un examen, como una forma cariñosa de generar un espacio amable, esperando encontrar en ese momento un instante de lo entregado en cada clase. Hoy sigue diciendo que lo real y lo importante está en los ojos del otro y en la posibilidad de regalarnos un tiempo compartido en un café. Conocedor de la realidad, el profesor Agüero levantó con sus propias manos, en Castelar, las paredes de la hoy Escuela Secundaria N° 12 Jorge Luis Borges, de la cual también formó parte de su grupo directivo. Se desempeñó como docente en muchas instituciones de nuestro municipio: el Normal de Morón -hoy Manuel Dorrego-, en el Instituto Corazón Eucarístico de Jesús, el Instituto San José de Morón, la Escuela de Teatro de Morón, entre otras. El resultado de su tarea hoy se traduce en el agradecimiento de miles de jóvenes y no tanto, quienes recibieron su calor humano y se nutrieron de una educación de alto nivel inserta en un paradigma de valores difíciles de encontrar.

No nos resta más que agradecer al profesor Agüero por su entrega en la profesión, y distinguirlo con esta declaración de ciudadano ilustre de nuestro municipio. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Concejal Juan Carlos Martínez, tiene la palabra.

Sr. Martínez (J.C.).- Señora presidente: allá, por 1987, dos rutas me cruzaron con el profesor Agüero. Por un lado, como comunicador social, nacía la Escuela Media N° 12, que era un espacio a construir, y, por otro lado, en el turno vespertino de la Escuela N° 75, funcionaba esta escuela secundaria que ya lo tenía como directivo.

Él, compartiendo las palabras de la concejal Zappulla, fue quien, juntamente con una importante cantidad de vecinos y vecinas que formaron la Asociación Cooperadora y la Asociación de Amigos en tiempos muy difíciles -estamos hablando de finales de los 80, principios de los 90-, llevó adelante la construcción de esa Escuela de Educación Media N° 12 a la que, posteriormente, los alumnos y la comunidad educativa le dieron el nombre de Jorge Luis Borges.

Saludamos con mucha alegría que Héctor Demetrio Agüero sea ciudadano ilustre de Morón. El abrazo de todos los días que le damos en el colegio se lo estamos extendiendo en el día de hoy. *(Aplausos)*.

Sra. Presidenta.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

Queda designado como ciudadano ilustre el profesor Héctor Demetrio Agüero. *(Aplausos)*.

Expediente N° 77.535/16 HCD. Proyecto de decreto. Designación como Ciudadana Ilustre a la señora Gloria Esther Zaretti.

Sra. Presidenta.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Romina Fusco.

Sra. Fusco.- Señora presidente: primero, quiero saludar a todos los vecinos aquí presentes. Me tocó el agrado de homenajear a una gran mujer, la señora Gloria Esther Zaretti, de 94 años, quien está muy bien, se vino muy pituca hoy.

Gloria es una mujer cálida. Es esa abuela que a todos nos gustaría tener: coqueta, amorosa, solidaria. Su llegada a un lugar produce alegría, ganas de escucharla. Es generosa en compartir sus historias de vida y sus aprendizajes a través de sus relatos y cuentos.

Es vecina de esta ciudad desde 1944. Ha mostrado desde muy joven su interés social. Fue la creadora del Centro de Estudiantes donde finalizó sus estudios secundarios. Dedicada a la defensa de los derechos de los adultos mayores y de los servicios sociales y comunales en nuestro distrito. Entre otros cargos, integró la

Comisión de Cultura del Hogar Obrero, organizando con responsabilidad y vocación actividades para toda la comunidad, en la que siempre fomentó la participación de los ciudadanos. También fue miembro de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados Sucre. Desempeñó un rol activo en el COPAM, Consejo Municipal para Personas Adultas Mayores. En el marco del Día Internacional de la Toma de Conciencia sobre el Abuso y Maltrato en la Vejez, hizo uso de una Banca Abierta en Honorable Concejo Deliberante. En ella, explicó con detalle en qué consiste ese día y cuáles son las actividades que se llevan a cabo para terminar con la violencia y erradicar toda forma de discriminación, abuso y maltrato hacia las personas mayores. Su meta: propagar su difusión a toda la comunidad bonaerense para que se multiplique su voz en todos los rincones de este país.

Aún hoy continúa trabajando en conjunto con los miembros del COPAM en la promoción y prevención de enfermedades tales como el Alzheimer y el Parkinson, entre otras temáticas de interés para la población de los adultos mayores.

De todos sus relatos y cuentos, quiero compartir con ustedes uno que particularmente me ha causado simpatía. En él cuenta sus vivencias de recién casada: Me casé joven. Venía de Capital y llegué a Morón. Estrenamos una casita en la que no había ni gas, ni agua caliente, ni calefón en el baño, cosas a las que yo estaba acostumbrada. No sabía cómo encender el fuego. Mi marido, haciéndose el que resolvía todos los problemas, trajo un aparatito que se mojaba en el querosén y, rodeado de carbón, este se prendía. Primer éxito; pero no había horno. Rápidamente lo resolvió: compró un horno de hojalata y me indicó "Se ponía sobre la hornalla con carbón, y se ponía también carbón arriba". Ya habíamos comprado el libro de Doña Petrona. Entusiasmada, leí la receta del asado al horno con papas. Preparé todo: puse el carbón arriba y abajo, preparé la mesa y esperé a mi maridito, orgullosa. Cuando llegó, me encontró desmayada e intoxicada con el carbón, que no se había prendido, casi muerta. Pero como él tenía ideas brillantes, dijo "Se acabó, compro una cocina eléctrica y no solo eso, sino también una cacerolita a presión". Tan contenta estaba, que otra vez saqué una receta de Doña Petrona: guiso trifón. Preparé todo entusiasmada. Puse la olla en la cocina, y a los pocos minutos, con un silbido enorme, mi guiso estaba incrustado en el techo de mi cocina recién pintada. Cerré la puerta y me puse a llorar. No es fácil ser ama de casa.

Para cerrar este homenaje, quiero decirle, Gloria, que sabemos que lo más importante en su vida son sus vínculos, su familia, sus hijos, nietos, bisnietos, amigos; en fin, toda la gente que la rodea y la quiere mucho. Usted es una persona que deja huellas por donde camina y en cada uno de nosotros. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Rogelia Franco.

Sra. Franco.- Señora presidente: creo que reconocer a Gloria Zaretti es celebrar la participación y el compromiso con la comunidad. Desde la gestión de Martín Sabbattella y Lucas Ghi, innumerables espacios fueron creados, como el COPAM, para mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas a través de la participación comunitaria. Pero creo que de nada hubieran servido estos espacios si no existieran personas como Gloria, que rápidamente le dieron sentido con su trabajo cotidiano en pos de nuestros adultos mayores, participando de un espacio donde nuestros adultos mayores opinen, disientan, propongan y sean parte de las políticas públicas destinadas a los más grandes. La participación en los distintos espacios y organizaciones amerita de personas dispuestas a entregar su tiempo, su esfuerzo y dedicación, pensando en el colectivo. Ser parte es, fundamentalmente, pensar en el otro.

Gloria, a través del COPAM, fue precursora de muchas de las actividades de la Dirección de Políticas para Personas Adultas Mayores durante nuestra gestión, como la peña Bailan los Grandes, las Caminatas Saludables, el Turismo Urbano, la matiné que se realizaba en el Teatro de Morón, los talleres de memoria en todas las UGC, la Marcha por la Toma de Conciencia sobre el Abuso y Maltrato en la Vejez, entre muchísimas otras actividades. Velamos por la continuación de todas estas políticas para los adultos mayores de nuestro distrito, y sabemos que Gloria así también lo hará.

Por toda esta historia, celebro este reconocimiento a la trayectoria de Gloria Zaretti, quien nos impulsa a seguir trabajando por la inclusión de los adultos mayores en un marco de igualdad de oportunidades, luchando contra todas las formas de maltrato y promoviendo la participación y el ejercicio de derechos. Y les digo que aquí, desde el bloque Frente para la Victoria nos van a encontrar siempre acompañándolos para defender todos los derechos conquistados y continuar por lo que falta. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Hernán Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Señora presidente: en principio, me sumo al agradecimiento a las familias que nos acompañan, amigas y amigos de los vecinos a quienes estamos reconociendo en el día de hoy. La verdad es que es un orgullo poder reconocer a personas de distintos ámbitos -de la cultura, de la educación, de la política-, a distintas personas, a distintas personalidades. Me parece importante que desde este Concejo Deliberante las reconozcamos, las destaquemos, pues son ejemplos a seguir; como en el caso de la medicina, ya que está el doctor Liotta. Estas personalidades son también el horizonte que nos guía todos los días en nuestra tarea cotidiana de búsqueda de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, que es el objetivo y para lo que nos han elegido a todos los concejales de los distintos bloques políticos. Ese el desafío que tenemos cuando trabajamos en este ámbito que representa al conjunto de la comunidad.

Por eso, me sumo, en términos generales, al reconocimiento a Domingo Liotta, a "Coco" Duyhailo, y a Carlos Ghio, una persona a quien también valoro y con el que me tocó tener un trato más personal, ya que tuvimos la posibilidad de tener su muestra en el Concejo cuando me tocó presidirlo. Tal como decía Natalin, aparte de su calidad artística, es una persona sencilla, una persona con la que daba gusto charlar y encontrarse. La verdad es que fue una alegría haber realizado esa muestra con Carlos. También está el profesor Héctor Agüero, y Gloria, con quien me tocó compartir más momentos. Como decía Rogelia, fue muy grande el trabajo que ha hecho el Consejo de Adultos y Adultas Mayores, cuyos integrantes hoy nos acompañan; la verdad es que siempre están presentes. Gloria, además de ser una artista, es una militante de los derechos de los adultos y adultas mayores; siempre que había una actividad en el Concejo, ahí estaba presente Gloria, con entusiasmo, con ganas, participando, acompañando. También como presidente del Concejo tuve la posibilidad de escuchar su Banca Abierta, la lección de vida que nos daba.

La verdad es que es una alegría hoy, en este día, reconocer a estas personalidades. Con algunos tuve la posibilidad de interactuar, de informarme y de aprender de ellos, como quizás con Carlos o con Gloria, con quien he tenido más relación. Pero es una alegría poder reconocer en nombre del pueblo de Morón. Porque lo que estamos haciendo hoy nosotros es, en nombre del pueblo de Morón, reconocerlos, agradecerles por su aporte, agradecerles por el trabajo que han hecho, por hacer conocido a Morón por fuera de las fronteras de nuestra ciudad y hacernos sentir ese orgullo de ser moronenses.

En nombre de este bloque, del Frente para la Victoria, les agradezco a todos los que están acá por su compromiso, por su participación. Y a ellos y a ellas, a quienes estamos reconociendo, les doy gracias por todo lo que han hecho y todo lo que van a seguir haciendo por nuestro Morón. *(Aplausos)*.

Sra. Presidenta.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

Queda designada como ciudadana ilustre la señora Gloria Esther Zaretti. *(Aplausos)*.

Ahora haremos la formalidad del cierre de la sesión, y a continuación daremos los diplomas y las medallas correspondientes.

Siendo las 19 y 23 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

- Son las 19 y 23.